

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“E-CAR CIA.LTDA. ECOCARCIALTDA CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, a los 12 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las dieciséis horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía E-CAR CIA.LTDA. ECOCARCIALTDA CIA. LTDA, señores: **a)** José Gerardo Alvarado Cordero, con No. de cédula 0101553485 propietario de 1 participación igual e indivisible del valor de doscientos dólares, quien preside la Junta, y; **b)** Juan Pablo Ortiz Astudillo, con No. de cédula 0101995603, propietario de 1 participación igual e indivisible del valor de doscientos dólares, quien actúa como Secretario en esta junta.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día acordados unánimemente:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual del 2019 de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2019.
3. Resolver acerca de los resultados 2019

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente el punto del orden del día. Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar el balance anual del 2019 de la compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2019.
3. Una vez que se encuentra aprobados los balances del ejercicio económico del año 2019, la Junta conviene que los resultados obtenidos al tener apenas 2 meses de

constituida la empresa son adecuados y que por el momento esperan recibir la importación de vehículos para arrancar su normal actividad.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las dieciocho horas quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.



José Gerardo Alvarado Cordero

C.I. 0101553485

**SOCIO- Presidente de Junta.**



Juan Pablo Ortiz Astudillo

C.I. 0101995603

**SOCIO – Secretario de Junta**